

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO TRANSITORIO DE PEQUEÑAS CAUSAS
Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES
MONTERÍA – CÓRDOBA

FIJACION EN LISTA DE TRASLADO – LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO

CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO
Artículo 446 (Numeral 2°) y Artículo 110 (Inc. Segundo)

RADICADO N° 2021-00783

PROCESO: EJECUTIVO

DEMANDANTE: BANCO PICHINCHA S.A.

DEMANDADO: WILLIAM DAVID MERCADO ECHENIQUE

FIJACIÓN EN LISTA: Un día, 25 de mayo de 2022 a las 08:00 horas de la mañana.
Artículo 110, inciso segundo, Código General del Proceso.

DESEFIJADO: 25 de mayo de 2022 a las 05:00 horas de la tarde.

TRASLADO: Tres días; 26, 27 y 31 de mayo de 2022
Artículo 446, numeral 2°, Código General del Proceso.

FECHA: Montería, 25 de mayo de 2022.


MANUEL GARCÉS NEGRETE
Secretario

(Firmado original)